Ministerio de Minas autorizó recursos

Anuncian proyecto de gas natural para Puerto Wilches

Se trata de una inversión de $12.000 millones, que beneficiará a 1.400 familias ribereñas de este municipio. El 70% de los recursos para la ejecución del proyecto ya está asegurado.

ALEXANDER BECERRA O.
redaccionbca01@vanguardia.com

Luego de una semana agitada en materia de servicios públicos en el municipio de Puerto Wilches, Santander, llegó un anuncio importante que beneficiará a cientos de familias de la zona ribereña de esta localidad.

De hecho, se trata del primer proyecto de esta naturaleza que ejecuta el Ministerio de Minas y Energía este año, en esta oportunidad a través del Fondo Especial Cuota Fomento de Gas Natural, que plantea una inversión cercana a los $12.000 millones en varios municipios del territorio colombiano.

De esta manera, el Gobierno Nacional dio vía libre para que aproximadamente 1.400 familiaswilchenses de estrato 1, del sector que limita con el río Magdalena, puedan acceder al servicio de gas natural.

Según se estableció, el proyecto tiene como finalidad desarrollar proyectos de infraestructura que permitan ampliar la cobertura de gas natural en el país.

Para ello, el Fondo Especial Cuota Fomento de Gas Natural aportará el 70% de los recursos para dar vía libre al desarrollo de redes y conexiones, mientras que el 30% restante será financiado por parte de la empresa que desarrollará el proyecto y el Gobierno Municipal.

Desde luego, el proyecto deberá surtir los respectivos trámites ante la UPME (Unidad de Planeación Minero Energética), donde se evaluará y priorizará según criterios de necesidades básicas insatisfechas de la población beneficiaria, nivel de cobertura de usuarios, entre otros aspectos.

"Esta es una clara muestra sobre cómo los recursos que genera el sector minero-energético contribuyen a la equidad y ayudan a transformar la vida de los colombianos.

Con la viabilización de este proyecto, 1.401 familias de Puerto Wilches podrán pasar del uso de leña a tener una conexión al servicio de gas domiciliario, un combustible limpio y amigable con la salud y el medio ambiente", explicó la ministra de Minas y Energía, María Fernanda Suárez.

Cabe precisar que con el desarrollo de este proyecto de gas natural, cuyo valor exacto será de $11.288 millones, la cobertura de usuarios con el servicio en el municipio de Puerto Wilches crecerá un 23%, llegando así a una cifra de más de 7.500 hogares conectados, según lo dio a conocer el Ministerio de Minas.



Archivo / VANGUARDIA

Cerca de 1.400 familias de la zona ribereña de Puerto Wilches se beneficiarán con el proyecto de gas natural anunciado por el Ministerio de Minas esta semana. El 70% del proyecto llega financiado, y el 30% restante será responsabilidad de la empresa que desarrollará el proyecto y la Alcaldía.

23%
será el crecimiento de la cobertura de gas natural en Puerto Wilches, una vez ejecutado el proyecto.

Serán cerca de $12.000 millones los que se invertirán para hacer posible este proyecto del Ministerio de Minas.

Cifras en Santander

Actualmente, el departamento de Santander cuenta con casi 460.000 usuarios conectados a la red de gas natural (459.402), de los cuales casi 23.000 han sido conectados durante el Gobierno del presidente Iván Duque (22.948), mientras que el municipio de Puerto Wilches registra al día de hoy más de 6.100 usuarios (6.131) que ya cuentan con este servicio.

UNA SEMANA DE MOVIMIENTO

El anuncio del Ministerio de Minas sobre la ejecución del proyecto de gas natural en Puerto Wilches llegó en un momento en que el tema de servicios públicos en esa localidad está agitado.

Y es que esta semana cientos de personas bloquearon vías y se tomaron las sedes de las empresas de energía y gas como señal de protesta por los cobros, que a juicio de la comunidad, son exagerados.

Según dijo el líder Richard Cortés esperan una respuesta por parte de las empresas sobre la situación.

"Calificamos como un abuso el cobro de energía y gas. No entendemos los cobros exagerados. Estamos protestando por esta razón. Hay una crisis y si a eso le sumamos las temperaturas de nuestro municipio esto no lo podemos soportar más", expresó el vocero comunitario.

Sellan negocios por incumplir los protocolos de bioseguridad

ALEXANDER BECERRA O.
redaccionbca01@vanguardia.com

Los operativos de las autoridades en Barrancabermeja para garantizar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en los establecimientos comerciales avanzan con resultados a la vista.

Luego de que miles de empresas dieron el salto a la reactivación económica quedó claro que si bien la mayoría presentó sus planes de acción tal como lo exigía el momento, otras no fueron tan rigurosas y debieron asumir las consecuencias.

Fue así como un total de cinco establecimientos comerciales fueron cerrados por las autoridades del Departamento de Policía Magdalena Medio durante operativos realizados por la Alcaldía Distrital por no cumplir con dichos protocolos.

De acuerdo con la declaración entregada por las autoridades, estos operativos son desarrollados por un equipo conformado por funcionarios de la Secretaría de Salud, encargados de verificar que el propietario del negocio esté aplicando los respectivos protocolos de bioseguridad, posteriormente las autoridades de Policía al conocer que incumplen lo presentado en el permiso ante la Secretaría de Gobierno, procede al cierre temporal del establecimiento.

"Estamos dando cumplimiento al Decreto 126, en el seguimiento y en el control en cada una de las empresas. La idea es llegar y verificar el protocolo que expidieron a través de la Alcaldía. Si no están cumpliendo con ello, la persona encargada de la secretaría de Salud hace la revisión para posteriormente proceder con el respectivo cierre", según indicó Luz Dary Navarro, abogada de la secretaría de Gobierno Municipal.

Miembros de la Policía que hacen acompañamiento al proceso, precisaron que "la ejecución de los protocolos debe ser idónea. Sin embargo, también estamos verificando la legalidad de los establecimientos".



Suministrada / VANGUARDIA

El equipo de trabajo ha visitado más de 200 establecimientos verificando el cumplimiento de las normas.

5
establecimientos no cumplían los requisitos para afrontar una reactivación segura.

